ANEXO DE SERVICIO

Alquiler de equipos

Plan contratado	
Cargo por configuración	
Cargo por instalación	
Cargo mensual por soporte remoto	
Cargo mensual por alquiler	
Plazo de contrato	
Cargo unitario al final del contrato para conservar los equipos en propiedad	
Cantidad de equipos a alquilar	
Penalidad por mora	
Penalidad por terminación anticipada	
Cargo mensual total	
Plazo del servicio	

CONDICIONES Y TÉRMINOS

El servicio de alquiler de equipos es el servicio que ofrece SCM, para poder disfrutar de los otros servicios contratados, el servicio incluye los siguientes ítems:

Cargo por configuración
Aplica el cargo por configurar los equipos.

Cargo por instalación
Se aplica un cargo por la instalación de los equipos. Sin embargo, el cliente puede optar por realizar la instalación por su cuenta, en cuyo caso este cargo no sería aplicable. Adicionalmente, el costo de instalación puede variar según la ubicación del sitio donde se requiera llevar a cabo.

Cargo mensual por soporte remoto
Este cargo corresponde al soporte remoto a los equipos, lo que incluye, pero no se limita a actualizaciones del firmware y reconfiguraciones.

Cargo unitario mensual por alquiler
Es el cargo mensual que aplica únicamente por el alquiler del equipo objeto del servicio

Período de alquiler
Es el período en meses, salvo que se indique lo contrario, durante el cual el cliente se compromete a cumplir con los términos establecidos en el contrato de alquiler.

Cargo al final del contrato para conservar los equipos en propiedad
Es el cargo correspondiente por equipo que debe pagar el cliente si desea conservar los equipos como propiedad.

CallMyWay® y sus logos son marcas registradas bajo la propiedad de CallMyWay N.Y. S. A. Todos los derechos reservados.

Cantidad de equipos a alquilar
Se refiere a la cantidad de equipos del modelo especificado en este anexo que el cliente desea alquilar. Se firma un anexo por cada modelo de equipo.

Penalidad por mora
Es la penalidad que se le aplica al cliente por pago tardío en la factura, este cargo se aplica en la factura siguiente. Se entiende por mora el pago de la factura, luego de la fecha de vencimiento.

Penalidad por terminación anticipada
Es el monto que debe de pagar el cliente si desea terminar anticipadamente el contrato. Se expresa en porcentaje del monto pendiente del contrato.

Cargo mensual total
Se refiera a la totalidad de cargos que se aplican tanto de los equipos en sí como los servicios relacionados

GARANTÍA

SCM ofrece una garantía irrestricta para los equipos incluidos en este contrato, comprometiéndose, en el caso de que algún equipo falle durante este periodo a reemplazarlo por uno igual en marca y modelo. Si el mismo ha sido descontinuado, se reemplazará por un modelo similar.

SCM se reserva el derecho de no reemplazar el equipo alquilado, en este caso deberá indemnizar al cliente de acuerdo con la penalidad especificada en el item correspondiente a la terminación anticipada.

La garantía cubre únicamente por defectos de fabrica o manufactura; y no incluye daño físico o eléctrico de los equipos.

Los equipos deben ser instalados únicamente según las condiciones que indique SCM; y requieren como mínimo protección eléctrica contra descargas, así como un entorno limpio y adecuando para su funcionamiento.

DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO OBJETO DE ESTE CONTRATO

Marca	
Modelo	
Otras características importantes a resaltar	

Nombre	Identificación	Firma

CallMyWay® y sus logos son marcas registradas bajo la propiedad de CallMyWay N.Y. S. A. Todos los derechos reservados.